RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se amplía el número de ayudas al estudio de Máster Universitario para el curso académico 2026/2027 correspondientes al programa se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 19/11/2026 14:19.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Número de ayudas. Estudio de Máster Universitario. Becas Santander Ayuda Económica 2026

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.